



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2018

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30

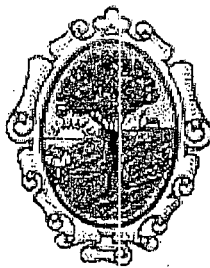
Nº 191

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ INFORMES RELACIONADOS A MÓVILES POLICIALES**



25

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

San Isidro, 4 de junio de 2018.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Visto:

La presencia de varios móviles policiales el día 30 de Mayo de 2018 en las inmediaciones del Honorable Concejo Deliberante, luego de la finalización de la Primera Sesión Extraordinaria del corriente año, y;

Considerando:

Que el día miércoles 30 de mayo durante la 1er sesión extraordinaria del año para tratar la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2017 se hicieron presentes al final de la misma varios móviles policiales que estuvieron detenidos en las inmediaciones del edificio de este Honorable Cuerpo, sito 25 de Mayo 459, San Isidro;

Que además de oficiales de la Policía Bonaerense, se hicieron presentes personas que establecieron sistemas de seguridad para entrar y sacar funcionarios municipales y concejales de distintas fuerzas políticas que no pertenecen a la planta de trabajadores de este Honorable Cuerpo;

Que agentes de la Policía Bonaerense informaron a varios asesores que tenían una orden de desalojo para quien ocupaba la Presidencia de este Honorable Cuerpo, el Dr. Carlos Castellano, en caso de no retirarse de dicha oficina;

Que ningún agente de la fuerza mostró dicha orden dictada por juez competente, instaurando un clima de incertidumbre para Concejales y trabajadores de esta casa, haciendo incumplimiento del artículo 18º de la Constitución Nacional;


Por todo lo expuesto el Bloque de Unidad Ciudadana solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

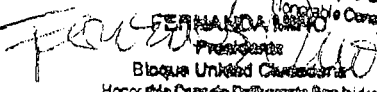
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante la dependencia que corresponda, informe respecto:

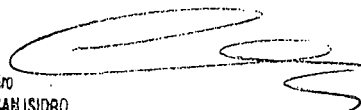
- Motivos de la presencia policial en las inmediaciones de este Honorable Cuerpo
- Cantidad de efectivos y móviles afectados para el operativo
- Si se apersonaron oficiales de civil y cantidad de los mismos
- Comisaría encargada del operativo
- Oficial a cargo del operativo
- Si dichos efectivos y móviles fueron retirados de alguna otra tarea para hacer presencia en las inmediaciones del Honorable Concejo Deliberante
- Desde cuando existía conocimiento del operativo
- Si existía orden judicial dictada por juez competente para la realización del mismo.


Artículo 2º: De forma.-

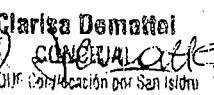

Alejandro Lucana
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocatoria por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Martín Lutufyan
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocatoria por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


FRANCA MASINI
 Presidenta
 Bloque Unidad Ciudadana
 Honorable Concejo Deliberante San Isidro


MARCOS CIANINI
 Bloque Unidad Ciudadana
 Honorable Concejo Deliberante San Isidro


DELIA SARRAFFO
 Bloque Unidad Ciudadana
 Honorable Concejo Deliberante San Isidro


Clarisa Demottel
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocatoria por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

SECRETARIA

IJR
P/D

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 13/6/18.....pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento.....
SAN ISIDRO. 14 de Junio de 2018


JORGE VILLA FISHER
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. ANDRES ROLON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

[Faint handwritten notes]